

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE TRABAJO

ACTA DE AJUSTE En Montevideo el 8 de febrero de 2018 reunido el Consejo de Salarios del Grupo 05 "Industria del cuero, Vestimenta y Calzado" subgrupo 06 "Saladeros y Secaderos de cuero" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo el Tec. Raul Marichal y Lic. Danilo Correa, por el sector de los trabajadores Sr. Carlos Bico y el delegado del sector empresarial Dr. Mauricio Santeugini **HACEN CONTAR QUE:**.....

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento salarial correspondiente al 1 ero de enero de 2018 en aplicación de lo dispuesto en el acuerdo suscrito el 10 de febrero de 2016, publicado y registrado de conformidad a la norma vigente,

SEGUNDO: El 1° ero de enero de 2018 el valor hora de las categorías peón común, peón práctico y medio oficial ajustará **4,80%** en cada oportunidad, producto de la acumulación del porcentaje de ajuste nominal señalado en la tabla para este período (3%), y 1,75% por tratarse de salarios sumergidos del primer nivel. En iguales fechas el valor hora de las categorías oficial y chofer ajustará **4,28 %** que surge de la acumulación del ajuste nominal de la tabla (3%) y 1,25% por tratarse de salarios sumergidos del segundo nivel.----

TERCERO: Por consiguiente los salarios mínimos por categoría a partir del 01/01/2018 serán los siguientes;

- a) Peón Común:.....\$ 76.25
- b) Peón Practico:.....\$ 83.27
- c) Medio Oficial:.....\$ 96.77
- d) Oficial:.....\$ 102.82
- e) Chofer:.....\$ 102.82

Leida que les fue se ratifican y firman de conformidad 8 ejemplares del mismo tenor.

Raul Marichal
MTSS
Danilo Correa
MTSS

Carlos Bico

Mauricio Santeugini

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 14 de febrero de 2018

Pase a División Documentación y Registro.

Florencia Febals
Técnico

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS**

Reg. Con el N° 1494, 2017

Grupo 5

Montevideo, 16 FEB 2018

Folio, 01 al 02

Sub-Grupo 06

[Handwritten Signature]

Per Div. Doc. y Registro
Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro